

24

KITZE S. A.

Guayaquil, abril 15 del 2014

101063

Señor
CARLOS AUGUSTO VITERI ESCUDERO
Ciudad.-

39798-M-00

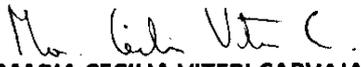
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía denominada KITZE S. A., en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió reelegirlo a usted como **PRESIDENTE**, de la compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, en el ejercicio de su cargo, usted tendrá la *representación legal actuando individualmente*, con las mismas atribuciones y deberes constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la Escritura Publica otorgada ante el Notario *Vigésimo Quinto de este Cantón, Abg. Ivole Zurita Zambrano*, el 21 de junio del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 26 de junio del 2000.

De aceptar el cargo para el que usted ha sido nuevamente reelegido, díguese usted suscribir la *nota de aceptación e inscribir su nombramiento* en el Registro Mercantil, el mismo que servirá como suficiente credencial para legitimar su intervención.

Muy Atentamente,

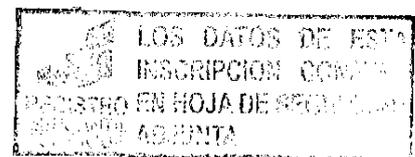


MARIA CECILIA VITERI CARVAJAL
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **KITZE S.A.**, domiciliado en esta ciudad.
Guayaquil, abril 15 de 2014



CARLOS AUGUSTO VITERI ESCUDERO
C. C. # 090334443-0
PRESIDENTE
KITZE S. A.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:16.782

FECHA DE REPERTORIO:24/abr/2014

HORA DE REPERTORIO:10:54

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **KITZE S.A.**, a favor de **CARLOS AUGUSTO VITERI ESCUDERO**, de fojas **16.364 a 16.366**, Registro de Nombramientos número **5.277**.

ORDEN: 16782



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 25 de abril de 2014

REVISADO POR: *b*

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 775372

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

28 AGO 2014 HORAS: 10:33

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: MPalacios